

Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
85.- BES

SEC14S1Z5



24-07-20 12:22

Asunto

Interesado

DAR POR CONCLUIDO Y DECLARAR
DESIERTO EL PROCEDIMIENTO PARA LA
PROVISION

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

CERTIFICA.- Que la Sra. Concejala Delegada de Presidencia, Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana de este Excmo. Ayuntamiento, el día veinticuatro de julio de 2020, ha dictado, ante mí, la siguiente **RESOLUCION.- (1518/2020):**

"...Visto expediente tramitado en este Ayuntamiento para la provisión en comisión de servicios de un puesto vacante de policía local reservados a funcionarios de carrera pertenecientes al grupo C1, escala de Administración especial, subescala de servicios especiales, denominación "policía local".

Resultando que dichas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de junio de 2020 (núm. 123)

Resultando en el plazo otorgado al efecto para presentación de solicitudes y que finalizó el pasado día 15 de julio del mes en curso no se ha presentado ninguna por lo que dicho procedimiento debe darse por concluido

Y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Resolución de la Alcaldía nº 1521/2019 de fecha 28 de junio, se dicta la siguiente,

RESOLUCION

PRIMERO.- *Dar por concluido y declarar desierto el procedimiento para la provisión en comisión de servicios de un puesto vacante de policía local reservados a funcionarios de carrera pertenecientes al grupo C1, escala de Administración especial, subescala de servicios especiales, denominación "policía local" por falta de presentación de solicitudes*

SEGUNDO.- *Incoar un nuevo procedimiento con las mismas bases aprobadas por Resolución 1107/2020 de fecha 12 de junio sustituyéndose únicamente en dichas bases las referencias hechas al Boletín Oficial de la Provincia por Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y permaneciendo el resto inalterable*

1/2

Código Seguro De Verificación:	2SH+Af6W9/0qaWV3nKTncg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	24/07/2020 13:09:46
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	24/07/2020 12:37:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/2SH+Af6W9/0qaWV3nKTncg==		



TERCERO: Publíquese extracto de la convocatoria en el BOJA e inclúyase integro en la página web municipal

CUARTO- Publicar esta resolución en el tablón de edictos y web municipal para público conocimiento..."

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

Código Seguro De Verificación:	2SH+Af6W9/0qaWV3nKTncg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	24/07/2020 13:09:46	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	24/07/2020 12:37:13	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/2SH+Af6W9/0qaWV3nKTncg==			